

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 01-2017-CED-CSJCL/PJ

Callao, 08 de febrero de 2017

VISTA:

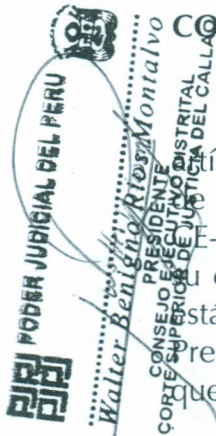
Las solicitudes de propuesta presentadas por el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de fechas 29 de diciembre de 2016, 05 y 20 de enero de 2017; y,

CONSIDERANDO:

De conformidad con lo establecido en el inciso 1 del artículo 8° y el inciso 12 del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Oficina de Control de la Magistratura – OCMA, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 242-2015-E-PJ, el Órgano de Dirección de la ODECMA es la Jefatura Desconcentrada de Control y su competencia se extiende a todo el Distrito Judicial; como una de las funciones citadas está la de proponer para su designación, al Consejo Ejecutivo Distrital o la Sala Plena o al presidente de la Corte Superior, en caso no hubiera Sala Plena, la nómina de magistrados que integrarán los órganos de línea de la ODECMA.

Que, mediante las solicitudes de visto, el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, en uso de sus facultades, solicita la aprobación de las propuestas de conformación de los Magistrados de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao proponiendo al Consejo Ejecutivo Distrital del Callao, la nómina de Magistrados que integrarán los órganos de línea de la ODECMA - Callao.

Que, habiéndose evaluado, las solicitudes de visto, en sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de fecha 07 de febrero de 2017, los señores Consejeros por unanimidad, acordaron aprobar las propuestas del Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao y publicar en el Diario Oficial "EL Peruano" la reconfiguración de los Magistrados que integrarán la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario, conforme al cuadro que se adjunta a la propuesta, resultando pertinente oficializar dicho acuerdo



Que en tal sentido, el Consejo Ejecutivo Distrital, en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 96° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de fecha 07 de febrero del presente año, con la intervención de los señores Consejeros: Walter Benigno Ríos Montalvo, Rafael Teodoro Ugarte Mauny, Víctor Roberto Obando Blanco y Saúl Antonio Beltrán Reyes, por unanimidad y sin la participación del Representante del Colegio de Abogados del Callao, ante el Consejo Ejecutivo Distrital, al constituir la designación del Decano un tema pendiente de dilucidar a través de un proceso judicial;

SE RESUELVE:

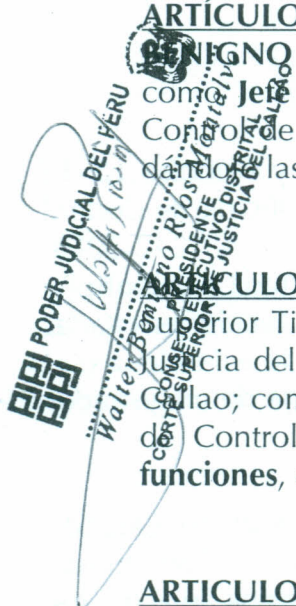
ARTICULO PRIMERO: OFICIALIZAR el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao, de fecha 07 de febrero de dos mil diecisiete.

ARTICULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA la designación del doctor **WALTER BENIGNO RIOS MONTALVO**, actual Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Jefe de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñó en adición a sus funciones, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

ARTICULO TERCERO: DESIGNAR a la doctora **YRMA FLOR ESTRELLA CAMA**, Juez Superior Titular, quien ha desempeñado los cargos de Presidenta de la Corte Superior de Justicia del Callao y Jefa de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao; como **Jefa de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñará **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO CUARTO: DAR POR CONCLUIDA la designación de la doctora **MADELEINE ILDEFONSO VARGAS**, Juez Superior Titular de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Jefa de la Unidad de Quejas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñó en adición a sus funciones, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

ARTICULO QUINTO: DESIGNAR al doctor **SERGIO ALEJANDRO BUTRÓN SANTOS**, Juez Superior Provisional de la Cuarta Sala Penal con reos libres de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Jefe de la Unidad de Quejas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñará **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.



ARTICULO SEXTO: DAR POR CONCLUIDA la designación de la doctora **MIRIAM JULIA MORALES CHUQUILLANQUI**, Juez Especializado Titular del Segundo Juzgado de Familia de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñó a dedicación exclusiva, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

ARTICULO SETIMO: DESIGNAR a la doctora **JANETH MARISOL CACHAY SILVA**, Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Procesos Inmediatos para casos de flagrancia de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñará a **dedicación exclusiva**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO OCTAVO: DAR POR CONCLUIDA la designación del doctor **LUIS ALBERTO VILLEGAS LEON**, Juez Especializado Titular del Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñó en adición a sus funciones, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

ARTICULO NOVENO: DESIGNAR al doctor **JUAN CARLOS PRAVIA GUERRERO**, Juez Especializado Titular del Tercer Juzgado Especializado de Trabajo – NLPT de la Corte Superior de Justicia del Callao como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñará **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO DÉCIMO: RATIFICAR a la doctora **EVANGELINA HUAMANI LLAMAS**, Juez Superior Titular de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Jefa de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quien continuará desempeñando el cargo **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: RATIFICAR al doctor **HUGO ROBERTO MARTIN GARRIDO CABRERA**, Juez Superior Provisional de la Sala Civil Transitoria de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrado integrante de la Unidad de Quejas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quien continuará desempeñando el cargo **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.



Walter Rios Montalvo
PRESIDENTE
COMISIÓN EJECUTIVA DISTRICTAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: RATIFICAR a la doctora **FANNY YESENIA GARCIA JUAREZ**, Juez Especializado Titular de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrada Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quien continuará desempeñando el cargo a **dedicación exclusiva**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO DECIMO TERCERO: RATIFICAR al doctor **CERAPIO ALBINO ROQUE HUAMANCONDOR**, Juez Especializado Titular del Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quien continuará desempeñando el cargo **en adición a sus funciones**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO DECIMO CUARTO: RATIFICAR al doctor **DIEGO ALONSO BOJORQUEZ CRUZ**, Juez Titular de Paz Letrado, como **Magistrado integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quien continuará desempeñando el cargo a **dedicación exclusiva**, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO DECIMO QUINTO: APROBAR la propuesta formulada por el señor Jefe de la ODECMA, respecto de la conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, quedando integrada de la siguiente manera:

SIGNATURA DE ODECMA

Doctor **VICTOR ROBERTO OBANDO BLANCO**, Juez Superior Titular.

ORGANOS DE LÍNEA

UNIDAD DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIONES Y VISITAS

Doctora **YRMA FLOR ESTRELLA CAMA**, Juez Superior Titular, como **Jefa de la Unidad de Investigaciones y Visitas**, en adición a sus funciones.

Doctora **JANETH MARISOL CACHAY SILVA**, Juez Especializado Titular, como **Magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas**, a dedicación exclusiva.

Doctor **DIEGO ALONSO BOJORQUEZ CRUZ**, Juez de Paz Letrado Titular, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas**, a dedicación exclusiva.

UNIDAD DESCONCENTRADA DE QUEJAS

PODER JUDICIAL DEL PERU
Walter Benigno Rios Manca
CONSEJO JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Doctor **SERGIO ALEJANDRO BUTRON SANTOS**, Juez Superior Provisional, como **Jefe de la Unidad Desconcentrada de Quejas**, en adición a sus funciones.

Doctor **HUGO ROBERTO MARTIN GARRIDO CABRERA** Juez Superior Provisional, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Quejas**, en adición a sus funciones.

UNIDAD DESCONCENTRADA DE DEFENSORIA AL USUARIO JUDICIAL

Doctora **EVANGELINA HUAMANI LLAMAS**, Juez Superior Titular, como **Jefe de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial**, en adición a sus funciones.

Doctora **FANNY YESENIA GARCIA JUAREZ**, Juez Especializado Titular, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario**, a dedicación exclusiva.

Doctor **JUAN CARLOS PRAVIA GUERRERO**, Juez Especializado Titular, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario**, en adición a sus funciones.

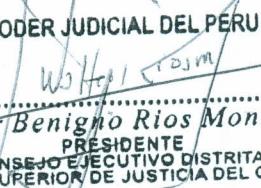
Doctor **CERAPIO ALBINO ROQUE HUAMANCONDOR**, Juez Especializado Titular, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario**, en adición a sus funciones.

ARTICULO DECIMO SEXTO: PONGASE la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Gerente General del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de los señores Magistrados del Distrito Judicial del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional y de los Magistrados interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y PUBLIQUESE.



PODER JUDICIAL DEL PERU



Walter Benigno Rios Montalvo
PRESIDENTE
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO